JEP | JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	FORMATO **Informe de supervisión de contratos / convenios**	JEP-FR-08-07 Versión 5.0 | 2025-01-15

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIVERGRÁFICA S.A.S,			**No. CONTRATO/CONVENIO:**	JEP 928-2025		
No. DE IDENTIFICACIÓN:	811037658-8	**TIPO CONTRATO:**	Prestaciòn de servicios	**Informe No:**	01	FINAL	
PERIODO DEL INFORME:	**del** 14 de Mayo de 2025	**al**	30 de Junio de 2025				

1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS - ACTIVIDADES DESARROLLADAS - COMENTARIOS DEL SUPERVISOR

El contratista en desarrollo del contrato cumplió de forma extemporánea las siguientes obligaciones especificas: 1. Realizó la producción e impresión de mil (1.000) ejemplares de la obra requerida bajo las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico No. 1 – Especificaciones- técnicas. 2. Realizó la entrega de forma extemporánea de la obra de conformidad con el "Anexo No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS". 3. Los elementos entregados son de buena calidad y cumplen con todas las especificaciones consignadas en la propuesta que presento EL CONTRATISTA según las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico No. 1 – Especificaciones- técnicas". 4. Entregó de forma extemporánea la obra en la sede de la JEP en Bogotá ubicada en la Carrera 7 No. 63-44.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO			***VALOR***
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			*$ 30.900.000,00*
VALOR ADICIONES *(si aplica, especificar el o los números de adición)*			*$ 0,00*
VALOR REDUCCIÓN *(si aplica)*			*$ 0,00*
VALOR POR OTRO CONCEPTO *(si aplica)*			*$ 0,00*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			***$ 30.900.000,00***
VALOR PAGADO			*$ 0,00*
Pago No. 1 -	mes :	de $ 0,00	
VALOR CAUSADO QUE NO SE HA PAGADO *(valor a pagar factura)* *			*$ 30.900.000,00*
VALOR TOTAL EJECUTADO *(valor pagado + valor causado no pagado)*			***$ 30.900.000,00***
SALDO DEL CONTRATO *(valor total del contrato – valor total ejecutado)*			***$ 0,00***
SALDO POR REINTEGRAR *(si aplica)*			*$ 0,00*
SALDO POR LIBERAR (si aplica)			*$ 0,00*
SALDO LIBERADO (si aplica)			*$ 0,00*

** El valor causado no pagado corresponde a cuentas de cobro o facturas recibidos y aprobados a satisfacción por el supervisor o interventor para su pago.**

3. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

La supervisión/interventoría ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles definidos en el Documento Justificativo de la Contratación y en el contrato, en curso de la ejecución del presente contrato/convenio/orden:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	**QUIÉN TIENE ASIGNADO EL RIESGO**	**TRATAMIENTO / MITIGACIÓN**	**CUÁNDO Y CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO**

Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega del servicio, con ocasión de la ejecución del contrato	Contratante	Seguimiento y velicación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato	Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción, A través de la verificación del cumplimiento de las
Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas del servicio adquirido.	Contratante	Revisión y aprobación oportuna de la documentación e información inherente a productos e informes del	Conforme a los plazos contractuales. Se establece seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los soportes de
Errores en la proyección de la propuesta económica por parte del proponente que conlleven a pérdidas o baja utilidad en la ejecución del contrato	Contratista	Elaboración responsable de su propuesta técnica y económica	Según lo establezca su organización. Según lo establezca su organización
Cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas, técnicas y/o jurídicas inicialmente	Contratista	Reducir las consecuencias: Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los	Mensual. A través de informes del contratista y de los del supervisor
Efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, de cambio, devaluación real y otras variables del mercado, frente a las estimaciones iniciales del contratista,	Contratista	Analizar las diferentes variables para efectuar su propuesta técnica y económica ajustada.	Según lo establezca su organización.

4. GARANTÍAS

ESTADO	NÚMERO DE POLIZA	ANEXO DE LA PÓLIZA	ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		FECHA APROBACIÓN (Subdirector de Contratación - SECOP II)
					Desde	Hasta	
CONTRATO FIRMADO	496 47 994000021464	0	Aseguradora Solidaria de Colombia	5/05/2025	5/05/2025	3/12/2025	14/05/2025
MODIFICACIÓN	496 47 994000021464	1	Aseguradora Solidaria de Colombia	12/05/2025	8/05/2025	3/12/2025	4/06/2025
MODIFICACIÓN	496 47 994000021464	2	Aseguradora Solidaria de Colombia	4/06/2025	8/05/2025	30/12/2025	4/06/2025

5. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

MODIFICACIÓN	No.	FECHA	OBSERVACIÓN
Prórroga	1	29/05/2025	*Prorrogar el plazo de ejecución pactado en la cláusula quinta del contrato, hasta el treinta (30) de junio de 2025.*

6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERÍODO

Certifico que el (la) contratista/cooperante cumplió con las obligaciones contractuales y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003, y de ARL de acuerdo con la Ley 1562 de 2012. Así mismo, la JEP cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista/cooperante una vez se legalizó el contrato/convenio. En consecuencia, se sugiere el pago correspondiente al período del informe.



Firma del Supervisor

CC: 52.517.142

Nombre: ELIANA FERNANDA ANTONIO ROSERO

Cargo: Asesor III, Jefa de la Oficina Asesora de Enfoques Diferenciales

Nota: La fecha de suscripción del presente documento será la registrada en el SECOP II teniendo en cuenta el carácter transaccional de la plataforma

Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados deberán ceñirse a las políticas de publicación definidas en los artículos 7 y 8 del Decreto 130 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".